


## INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA VALORIZACION PR (PREDIO RUSTICO)

 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL QUERECOTILLO - SUR	VALORIZACION DE PREDIO RUSTICO AÑO FISCAL 2018 <b>PR</b> IMPUESTO PREDIAL DECRETO LEGISLATIVO N° 776 D.S. 156-2004-EF TUO LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL	FECHA DE RECEPCION  
1	2	3
<b>I. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE</b>		
Codigo Contribuyente	Apellidos y Nombres / Razón Social	DNI/RUC
<b>II. UBICACIÓN DEL PREDIO</b>		
Sector/Urbanización/Lugar	Avenida/Calle/Pasaje	Nombre del Predio/Unidad Catastral
4	5	6

### I. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

1. Es el código que identifica al contribuyente ante la municipalidad.
2. Registrar el Apellido paterno, apellido materno o razón social del contribuyente.
3. Registrar el número del documento de identidad o RUC del Contribuyente.

### II. UBICACIÓN DEL PREDIO

4. Indicar Sector/Urbanización/Lugar
5. Indicar Avenida/Jirón/Calle/Pasaje
6. Consignar el nombre del predio/Unidad catastral.

<b>III. COLINDANTES DEL TERRENO</b>		
Puntos Cardinales	Nombre del Predio	Nombre del Propietario
7	8	9
Norte		
Sur		
Este		
Oeste		

### III. COLINDANTES DEL TERRENO

7. Esta información se proporciona en el formato.
8. Indicar nombre de los predios ubicados de acuerdo a los puntos cardinales.
9. Consignar nombre de los propietarios ubicados de acuerdo a los puntos cardinales.

**10**

IV. DETERMINACION DEL AUTOVALUO						
CARACTERISTICA TERRENO	POR GRAVEDAD Y AGUA SUPERFICIAL	PROVENIENTE DE BOMBEO DE AGUA SUBTERRANEA	TIERRAS APTAS CULTIVO PERMANENTE C/RIEGO	TIERRAS PARA PASTOREO C/RIEGO	TIERRAS ERIAZAS	PROVENIENTE DE BOMBEO DE AGUA SUPERFICIAL
Categoría						
Val. Arancel X Ha.						
Cantidad de Ha.						
Valor Total						<b>11</b>

#### IV. DETERMINACION DEL AUTOVALUO

10. Estos datos son indicados en el formato según las características del terreno.

11. Consignar la categoría del terreno, el valor arancelario correspondiente al año declarado, cantidad de hectáreas, el valor total (valor arancelario x cantidad de hectáreas).

**15**      **16**

V. DATOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION								
Condición Propiedad	Estado	Conductor	Uso	Tipo	Clasificación	N° Condomi	% Condo.	
<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	

#### V. DATOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION

12. Consignar la condición de la propiedad: Propietario, condominio, sociedad conyugal, sucesión indivisa, posesión.

13. Indicar el estado de la propiedad: Terreno sin construir, semi construido, terminado, en ruinas.

14. Señalar conductor

15. Consignar según sea el caso: Casa habitación, comercial u otro según sea el caso.

16. Indicar el tipo de edificación: Casa habitación, tienda, industria, taller, según sea el caso.

17. Consignar clasificación

18. Si la totalidad del predio corresponde a varias personas, consignar el número de su predio.

19. Se indica el porcentaje de condominio que le corresponde al declarante.

**VI. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN**

Categorías											Valor Unitario	Depreciación	Área Constr. (m <sup>2</sup> )	Val. Área Const.	Valor Áreas Comunes	Valor Construcción
Piso	Mat. Predominante	Conservación	Antigüedad	Muros y Columnas	Techos	Pisos	Puertas y Ventanas	Revestimientos	Baños	Ins. Elect. y San.						

Expediente N°	Resolución N°	Importe Exonerado	Total Área Cons.

Val. Total Const. :	
Valor Terreno :	
Val. Otras Inst. :	
<b>AUTOVALUO :</b>	

Firma del Propietario o Representante Legal  
DNI: 03633020

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS VALORES  
CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SON VERDADEROS

## VI. DETERMINACION DEL VALOR DE LA CONSTRUCCION

20. Se consigna el nivel que está detallando.
21. Consignar el material estructural predominante: concreto, ladrillo, adobe o similar; según sea el caso.
22. Señalar el estado de conservación: Muy Bueno, Bueno, Regular, Malo o Muy Malo, según el caso.
23. Indicar el Año de construcción
24. Consignar la categoría de la construcción del predio según la clasificación Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificación, para la costa.
25. Consignar la sumatoria de los valores de la clasificación de valores unitarios.
26. se indica el porcentaje de depreciación, según la Tabla de Porcentajes para el cálculo de la depreciación.
27. Indicar el área construida en m<sup>2</sup>.
28. Indicar el valor del área construida en m<sup>2</sup>.
29. Indicar el valor del área común.
30. Está determinada por producto del valor unitario y el área construida.
31. Consignar el Valor Total de Construcción (área en m<sup>2</sup> x el valor del arancel por m<sup>2</sup>).
32. Consignar el valor del terreno.
33. Consignar el valor de otras instalaciones.
34. Consignar el autovalúo (sumatoria de valor de la construcción, el valor del terreno y el valor de otras instalaciones).
35. Indicar N° de expediente que solicitó la Exoneración.
36. Número de Resolución que aprueba la Resolución.
37. Señalar el importe exonerado
38. Indicar el valor total de la construcción